

Instrucciones: Imprimir este formato, llenar con pluma azul, digitalizar en formato de imagen JPG o como PDF, verificar que el tamaño sea menor de 600 kb, y subirlo al sistema del proceso de admisión.

PROCESO DE ADMISIÓN AL NIVEL SUPERIOR 2026
CARTA DE CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA ASPIRANTE

**Universidad de Colima
Presente.**

Yo (anotar su nombre completo) _____ manifiesto mi consentimiento como persona aspirante a ingresar a la Universidad de Colima (en adelante, UCOL); estoy de acuerdo con los términos y condiciones que establece la Convocatoria General y la Convocatoria Específica del programa educativo al que aspiro a ingresar, ambas publicadas en la página de Internet de la UCOL en <https://www.ucol.mx> y en la Gaceta Rectoría Órgano del Gobierno de la Universidad de Colima en la siguiente dirección electrónica: <https://portal.ucol.mx/gaceta-rectoria/>

Confirmo que la información declarada en mi registro inicial, en la que manifiesto que atenderé la Evaluación Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II), que responderé al cuestionario que se solicita, así mismo que los documentos y fotografía solicitados en esta etapa del registro, son verídicos y que corresponden a mi persona.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO. La Universidad de Colima, con domicilio en Avenida Universidad No. 333, Colonia las Víboras, en Colima, Colima, México. C.P. 28040 y portal de internet <https://www.ucol.mx>, hace de su conocimiento que se considerará información confidencial aquella que se encuentra contemplada en el artículo 3, fracciones IX y X de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 122 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, así mismo se consideran datos personales y datos personales sensibles los contemplados respectivamente en el artículo 4, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Los datos confidenciales que esta institución recaba de usted, podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines para los que fueron proporcionados, conforme a las facultades correspondientes y estarán a resguardo y protección de la misma.

La información que recabamos de usted en la ficha de inscripción, es necesaria para realizar el registro y procesamiento de la misma en el Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC). De manera enunciativa más no limitativa los datos que solicitamos de Usted son: datos de identificación, datos de contacto, datos académicos, datos familiares, datos socioeconómicos, además de los datos personales mencionados anteriormente, será necesario que usted nos proporcione datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección: datos de salud específicos (discapacidades). Para brindarle una mejor atención a sus necesidades específicas.

La información recabada siempre es tratada con base en los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en términos de la legislación aplicable.

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página: https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/

CONSENTIMIENTO. Dado que mis datos personales son considerados información confidencial de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima y el Aviso de Privacidad Integral de la Universidad de Colima, manifiesto mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados para las finalidades requeridas por esta institución educativa.

La persona aspirante manifiesta lo siguiente:

- a) Que la información declarada, documentos y fotografías proporcionados a la UCOL durante la fase del registro, son verídicos y que corresponden a mi persona.
- b) Que me doy por enterada (o) que las solicitudes para el Proceso de Admisión solo se recibirán en el período

- establecido en la convocatoria del proceso de admisión al nivel al que aspiro ingresar.
- c) Que estoy conforme y tengo conocimiento de que el presente proceso de admisión es un concurso por un espacio en términos de la oferta y con los requisitos establecidos en la Convocatoria general y específica aplicables, por lo que cualquier decisión que se tome dentro del mismo por parte de las autoridades universitarias, asumiré plenamente su conformidad con los resultados.
- d) Que soy consciente y estoy conforme en que el cupo de cada programa de licenciatura ha sido establecido por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima, por lo tanto, no será posible la apertura de más espacios.
- e) Entiendo que el ser aspirante en este proceso de admisión no me garantiza un espacio o lugar como estudiante en la Universidad de Colima ni por mi participación se me considerará como tal.
- f) Respetaré el resultado derivado del proceso de admisión y comprendo que la decisión que tome la Universidad de Colima es definitiva e inapelable.
- g) Admito que como aspirante cumpliré en todo momento con lo que disponen las leyes, reglamentos -incluyendo el Reglamento Escolar de la Universidad de Colima- políticas, procedimientos y normativa vigente en la UCOL, correspondientes al nivel de estudios que pretendo cursar en esta Casa de Estudios, así como las demás leyes Federales y Estatales aplicables.
- h) En mi calidad de aspirante que requiere ajustes de accesibilidad, manifiesto conocer el documento denominado Inclusión en el Proceso de Admisión a Licenciatura 2026, y declaro comprender que la Universidad de Colima evaluará la viabilidad de implementar los ajustes razonables necesarios para facilitar mi participación en el proceso de admisión, sin que ello implique la modificación de los criterios académicos ni de los requisitos de ingreso, los cuales son aplicables en igualdad de condiciones a la totalidad de las personas aspirantes.
- i) Que conozco los montos correspondientes a los costos que aplican para el programa en el que participo y consiento que, de resultar admitida (o) al programa educativo al que aspiro; cubriré el pago puntual de los aranceles (colegiaturas) que se me requiera con fundamento en los artículos que se citan en el inciso i) del presente documento, reconociendo que es una deuda líquida, exigible, y que se realizará conforme a los formatos que descargaré en la página de Internet del Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima <https://siceuc.ucol.mx/> y con el usuario y contraseña que se me haya otorgado por esta Máxima Casa de Estudios, de los cuales me haré responsable de su buen uso.
- j) Acepto y estoy informada (o) que la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Coordinación General Administrativa y Financiera de la UCOL, emite fichas referenciadas con el arancel previsto para aspirantes al nivel al que pretendo acceder, con fundamento en los artículos 1º, párrafo tercero, y 3, párrafos primero, segundo, y quinto, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto Transitorios del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de mayo de 2019; así como, de los artículos 1, 2, 3, 4, 6 fracción VIII, 62, 63, 64, 65, 66 segundo párrafo, 67, fracción X y, Tercero Transitorio, fracciones I y II, de la Ley General de Educación Superior, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021; el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima en vigor; asimismo, con aplicación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima vigente; y de los numerales 9, fracción V, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y, de resultar electo como estudiante, también con fundamento en los artículos 26 fracciones IV y VI, 82, fracción XVI, y 110 del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima en vigor que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ucol.mx/normateca/reglamentos2.htm>.
- k) Que entiendo que la *Gaceta Rectoría* es el órgano del Gobierno de la UCOL que tiene como finalidad primordial la de publicar los **Reglamentos** y acuerdos expedidos por el Consejo Universitario; así como los acuerdos y órdenes del Rector que sean de interés general de la comunidad universitaria; los acuerdos, circulares y órdenes de las dependencias que conforman la gestión institucional; los convenios celebrados por el gobierno de la UCOL; los acuerdos de interés general emitidos por los Consejos Técnicos de los planteles universitarios; los actos y resoluciones que la Ley Orgánica y normativa universitaria ordenen que se publiquen en la gaceta “Rectoría”; las comunicaciones recibidas de instituciones oficiales o privadas con las cuales se mantengan relaciones y que por la importancia de su contenido, se considere necesario enterar de ellas a la comunidad universitaria; las formas y formatos oficiales requeridos en los trámites y servicios universitarios; los aranceles de los trámites y servicios universitarios autorizados por el gobierno universitario, el cual puede ser consultable en la siguiente dirección electrónica: <https://portal.ucol.mx/gaceta-rectoria/>
- l) Que me mantendré informada (o) en todo momento a través del Portal de la UCOL <https://www.ucol.mx/> y/o cualquier otro medio Institucional sobre cualquier comunicado e información de interés universitario.
- m) Acepto y reconozco, que podré ser descalificada (o) del proceso de admisión por cualquiera de las siguientes causas, de manera enunciativa, más no limitativa:
- La entrega de información o documentación falsa o alterada a la Universidad de Colima.
 - No atender los tiempos y las indicaciones que señala la presente convocatoria.
 - Copiar u obtener información del examen CENEVAL indebidamente.
 - Provocar algún daño o perjuicio en contra de los demás aspirantes o la propia Institución Educativa.
 - Realizar algún acto de discriminación o violencia de género contra algún miembro de la comunidad universitaria o de otro(as) aspirante.
 - Infringir la normativa universitaria vigente.
- n) Que respetaré las indicaciones del personal de seguridad; me identificaré proporcionando datos verídicos y

fehacientes requeridos cuando me lo solicite dicho personal, así como aceptar y coadyuvar en todos los procesos, investigaciones y medidas que me sean requeridos.

- o) Estar informado sobre las recomendaciones y medidas de seguridad sanitaria tomadas por esta Institución.
- p) Conozco el *Protocolo para la Atención Integral de la Discriminación y la Violencia de Género en la Universidad de Colima* (versión 2.0), publicado en la siguiente dirección web:
https://www.ucol.mx/content/cms/41/file/Protocolo%202_0-Acuerdo%20No_%202024-2024.pdf
- q) Que no realizaré ningún acto de violencia de género, entendiéndose por éste todo acto de agresión, control y dominación hacia otra persona por razón de su sexo o género y puede incluir daños físicos, sexuales y psicológicos.
- r) Que otorgo mi consentimiento de manera informada, libre y voluntaria, ausente de cualquier vicio que pudiera invalidarlo.

Asimismo, expreso mi consentimiento y conformidad respecto del contenido del presente documento.

Dado lo anterior, firmo la presente carta.

Nombre y firma del aspirante mayor de edad: _____

Número de matrícula de registro al proceso de admisión: _____

En caso de que la persona aspirante sea menor de edad, poner el nombre y firma de un adulto (madre, padre o tutor):

Fecha de llenado de esta carta: _____